



# SHEINBAUM LLAMA AL TEPJF A ACATAR REGLAS PARA PLURIS

ELIA CRUZ CALLEJA

La **virtual** presidenta electa convoca a los magistrados a “hacer lo mismo que en las últimas elecciones”

**Demanda que** la asignación de representación se haga bajo criterio de partido y no por el de coalición

**Mayoría calificada** de la 4T significa reformas constitucionales; es decir, más justicia y libertades, señala. **P. 4**



# Sheinbaum llama a TEPJF seguir las mismas reglas

**PIDIÓ AL TRIBUNAL electoral continuar con los mismos criterios en en asignación de pluris**

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

**L**uego de celebrar que el próximo 15 de agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF) se entregará la constancia de mayoría como presidenta electa, después de poco más de dos meses de que se realizaran las elecciones, Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los integrantes del Tribunal a “hacer lo mismo que se ha seguido en las últimas elecciones” en el tema de la designación de plurinominales a cada partido.

A través de un video difundido en sus redes sociales, la próxima presidenta recordó que la coalición electoral de Morena, PT y PVEM ganó los comicios con casi 36 millones de votos, con 19 millones de votos de diferencia sobre la alianza de oposición conformada por PRI, PAN y PRD, lo que le da un mandato.

En ese sentido, Claudia Sheinbaum pidió a los miembros del Tribunal Electoral seguir las mismas reglas para la asignación de los legisladores plurinominales, es decir, que se haga por partidos y no por coaliciones como quiere



**Sostuvo que “a unos no les gustará, pero es lo que decidió el pueblo. Cuartos-curo**

la oposición porque ahora acusa “sobrerrepresentación” cuando siempre se ha dado de esta forma. Por ello, la morenista afirmó que “es falso” que se vaya a dar una sobrerrepresentación.

“Lo único que tiene que hacer el Tribunal es hacer lo mismo que se ha seguido en las últimas elecciones y asignar los diputados y diputadas que le corresponden a cada partido Político. Una vez que haga esto el tribunal electoral entonces a partir del 1 de septiembre estará conformado de senadores como lo ha establecido, tenemos una mayoría calificada diputados y una mayoría muy importante en la cámara de Senadores”, celebró.

En ese sentido, dijo que esta mayoría significará que la Cuarta Transformación

va a seguir avanzando en las reformas constitucionales, “que hay que ser muy claros, lo que representan es más justicia, más libertades, más democracia y más bienestar para el pueblo de México porque ese fue el mandato popular”.

La próxima mandataria explicó que la distribución de los 200 diputados de representación proporcional (plurinominales) se da por una lista que hicieron los partidos. Horas más tarde, tras concluir su encuentro con los gobernadores del noreste del país para acordar obras de infraestructuras regionales, se refirió nuevamente sobre el tema de designación de los espacios plurinominales en el Congreso para expresar que “a unos no les gustará (la distribución), pero es lo que decidió el pueblo de México”. •